



GUÍA PARA PACIENTES



Para pacientes y familias

WESTCHESTER

800 Cross River Road

Katonah, New York 10536

914-763-8151 • 1-800-528-6624

SARATOGA

30 Crescent Avenue

Saratoga Springs, New York 12866

518-584-3600 • 1-800-888-5448

www.fourwindshospital.com

Bienvenido a Four Winds

Four Winds tiene el honor de darle la bienvenida a nuestra comunidad de sanación, crecimiento y cuidado. Creemos que todo paciente tiene el derecho de ser tratado con dignidad, respeto, confidencialidad y amabilidad mientras recibe servicios de tratamiento de salud mental. El personal de Four Winds está dedicado a brindarle el mejor tratamiento posible.

Esta guía describe información importante para los pacientes y sus familias sobre los servicios disponibles en Four Winds. En esta guía se incluye un anexo con detalles e información del equipo de tratamiento de su unidad asignada. Si tiene alguna pregunta sobre las políticas o los servicios, pida ayuda a un miembro del personal.

Servicio de hospitalización para niños y adolescentes

Los programas de hospitalización para niños y adolescentes ofrecen cuidados intensivos en un entorno terapéutico, de apoyo y estructurado igual al del hogar. Los niños y adolescentes (de 5 a 17 años) son admitidos en una unidad específica basándose en una cuidadosa consideración de varios factores, incluida la edad, el nivel actual de funcionamiento y los síntomas que se presentan.

Servicio de hospitalización para adultos

La hospitalización para adultos ofrece servicios de evaluación y atención integral aguda para adultos mayores de 18 años. El tratamiento se brinda en un entorno terapéutico, de apoyo y estructurado igual al del hogar. Se ofrece tratamiento para pacientes con trastornos del estado de ánimo, ansiedad, estrés traumático y otros síntomas psiquiátricos y conductuales.

Para obtener más información sobre una unidad individual, consulte la descripción del tratamiento de la unidad disponible en la estación de enfermería de cada unidad y en el sitio web del hospital: www.fourwindshospital.com.

¿Quién participará en mi tratamiento?

Un equipo de tratamiento estará encargado de su tratamiento. Este grupo de profesionales y asistentes incluye psiquiatras, enfermeros psiquiátricos, enfermeros registrados, terapeutas, trabajadores de salud mental y especialistas en recreación. Colaboran con usted para integrar los aspectos más importantes de su tratamiento. El equipo de tratamiento también coordinará su tratamiento con sus proveedores de tratamiento ambulatorio.

¿Qué son los servicios de salud?

Todos los pacientes completan un examen físico poco después de su ingreso. Este examen, junto con su atención médica de rutina, es proporcionado por nuestro Departamento de Servicios de Salud. En los servicios de salud trabajan médicos, enfermeros practicantes, asistentes médicos y un enfermero de control de infecciones.

Si hay un problema médico grave, los pacientes serán atendidos en la sala de emergencias más cercana y, si es médicamente necesario, pueden ser admitidos en ese hospital. En tal caso, el personal de Four Winds trabajará con el personal del hospital para asegurarse de que tenga un plan de tratamiento integral que cubra sus necesidades médicas y de salud mental.

¿Qué es Cuatro política de Vientos sobre exposición Covid-19?

Cuatro vientos sigue todas las directrices y protocolos de los CDC relacionados con Covid-19. Todos los pacientes son probados antes del ingreso. Los pacientes son monitorizados para detectar síntomas dos veces al día. Si algún paciente da positivo en Covid, será retirado de la comunidad de pacientes.

Los pacientes identificados como expuestos deberán usar una máscara KN95 durante los próximos 10 días y serán sometidos a pruebas los días 1, 3 y 5 siguientes a la exposición. Si usted/su hijo son identificados como una exposición, será notificado por un miembro del equipo clínico de usted/su hijo. Las nuevas admisiones admitidas en una unidad en la que se haya producido una exposición a Covid deberán llevar una máscara KN95 hasta que finalice el período de 10 días.

¿Me recetarán medicamentos?

Un psiquiatra o un enfermero especializado en psiquiatría lo evaluarán para determinar si se beneficiaría de tomar medicamentos durante y después de su estancia en Four Winds. El prescriptor que le recomiende el medicamento hablará con usted de los posibles beneficios, efectos secundarios y cualquier otra pregunta que pueda tener sobre su medicamento. Tenemos disponible un volante educativo/informativo para el paciente para todos los medicamentos recetados en Four Winds. Usted o un padre/tutor (en caso de menores) deberá dar su consentimiento antes de recibir cualquier medicamento.

¿Qué rol cumple mi familia en mi tratamiento?

La opinión de la familia es un componente integral de nuestro enfoque de tratamiento. Como parte de la planificación del tratamiento, el paciente, la familia y el equipo de tratamiento desarrollarán juntos las metas y los objetivos del tratamiento. Durante el transcurso del tratamiento, el equipo de tratamiento se comunicará constantemente con usted y su familia sobre el progreso hacia las metas y los objetivos para el alta.

¿Qué debo traer durante mi estancia en Four Winds Hospital?

Debe traer suficiente ropa para varios días, pero le recomendamos que no traiga demasiada. Se espera que use ropa socialmente apropiada en todo momento. Debe traer:

- Ropa cómoda y casual. Tenga en cuenta las condiciones meteorológicas actuales.
- Champú, cepillo de dientes, pasta de dientes, jabón líquido sin abrir, cepillo, peine y otros artículos de higiene personal sin abrir que no contengan alcohol y que no estén en envases de aerosol.
- Ropa para dormir, pantuflas, ropa deportiva, zapatos cómodos sin cordones.
- Una pequeña cantidad de efectivo. (Adultos)
- Cantidad limitada de maquillaje sin abrir.

¿Qué debo dejar en casa durante mi estancia en Four Winds Hospital?

Para garantizar un entorno seguro y libre de sustancias, el personal lo revisará a usted y a sus pertenencias al momento de la admisión y a discreción del personal. Los artículos que no se deben traer incluyen:

- Artículos personales que no se pueden reemplazar.
 - Productos que contienen alcohol o están en envases de aerosol.
 - Ropa con cordones.
 - Bolsas de limpieza en seco.
 - Sábanas, toallas, edredones y almohadas: los proporciona el hospital.
 - Grandes sumas de efectivo.
 - Joyas, equipos electrónicos, CD, objetos de valor.
 - Armas de cualquier tipo, fósforos, encendedores, cigarrillos, cigarrillos electrónicos, drogas, cinturones, bufandas, espejos, tijeras, navajas de bolsillo, discos de medios, radios con cables, secadores de pelo personales*, maquinillas de afeitar personales*, marcadores Sharpie, marcadores, cualquier ropa o joyas que se relacionen con pandillas (por ejemplo, pañuelos).
 - Por motivos de confidencialidad, las cámaras personales y otros equipos fotográficos no se permitirán en el hospital. Para garantizar la seguridad y privacidad de nuestros pacientes, no se pueden usar teléfonos celulares durante su estancia.
- * El hospital proporcionará secadores de pelo y maquinillas de afeitar desechables a los pacientes adultos. No permitido en unidades para niños/adolescentes.

¿Qué tipo de comida podría traer de casa?

Aunque el hospital proporciona las comidas y los refrigerios, un familiar puede traer artículos adicionales para que usted y ellos los usen durante su visita. Dado que otros pacientes pueden tener alergias alimentarias o restricciones dietéticas, le pedimos que traiga alimentos solo para su familiar y que consulte con el personal de enfermería para ver si hay alguna restricción alimentaria de la que usted no esté al tanto. No se permite el uso por parte de los pacientes de servicios como Uber Eats para pedir comida. No haga pedidos de comida para su familiar.

¿Puedo recibir visitas?

En Four Winds Hospitals se admite a todas las personas autorizadas para que visiten a los pacientes. Las visitas en persona se realizan únicamente con cita previa. Para la comodidad de nuestros pacientes, solicitamos que las visitas se limiten a dos personas por un máximo de una hora para cada visita, a menos que se hayan acordado otro tipo de alternativas con anticipación. Cada paciente puede tener dos visitas de una hora por semana (una entre semana y otra el fin de semana). En el caso de los pacientes que sean niños y adolescentes, las visitas se limitan a los padres o tutores legales. Los pacientes (niños y adolescentes) que requieren que los padres o tutores legales tengan horarios de visita separados, a cada padre, madre o tutor legal se le asignarán dos visitas por semana.

Regístrese en el mostrador de enfermería antes de comenzar su visita para obtener su etiqueta de identificación de visitante. No se permiten niños como visitantes. Gracias por su cooperación.

¿Puedo enviarle un paquete a mi familiar mientras está en el hospital?

Desafortunadamente, no podemos aceptar paquetes para pacientes. No haga pedidos para que sean entregados al paciente ni envíe ningún paquete al hospital. Si su familiar necesita algo específico, pídale ayuda al terapeuta. Apreciamos su cooperación.

¿Se permiten animales de servicio en el hospital con visitantes?

La Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) brinda protección a las personas con animales de servicio. Un animal de servicio significa cualquier perro que esté específicamente entrenado para trabajar o realizar tareas en beneficio de una persona con una discapacidad, incluida una discapacidad física, sensorial, psiquiátrica, intelectual u otra discapacidad mental. El trabajo o las tareas realizadas por el animal de servicio deben estar directamente relacionados con la discapacidad de la persona. Los animales

de cualquier especie para apoyo emocional y de consuelo no se reconocen como animales de servicio y no se permitirán en el hospital. Los animales de servicio son bienvenidos.

¿Alguien se enterará de que he sido hospitalizado?

Por ley, todos los pacientes tienen el derecho a la privacidad personal y a la privacidad de la información. La información de los pacientes se comparte de forma cuidadosa dentro del equipo de tratamiento. Se requiere el consentimiento por escrito antes de compartir información con otras personas, incluidas las escuelas y los terapeutas externos.

¿Por qué hay equipos de cámara en las unidades?

En algunas unidades, las cámaras se utilizan en áreas comunes como un medio secundario de observación. Estas cámaras se utilizan únicamente con fines de vigilancia y seguridad y no graban.

¿Podré ir a la escuela?

Cada niño y adolescente asiste a la escuela todos los días, durante el año escolar, como parte de su programa diario. El Centro de Aprendizaje tiene clases individualizadas o en pequeños grupos y se lleva a cabo en aulas independientes. El equipo educativo trabaja estrechamente con el distrito escolar local para garantizar que cada estudiante obtenga los créditos de los trabajos escolares realizados. Con una autorización escrita, las comunicaciones periódicas con el docente del centro, el docente del distrito local, el consejero vocacional y los administradores escolares garantizan un proceso educativo la continuidad. Se le pedirá que firme un consentimiento para facilitar esto. Si decide no proporcionar este consentimiento, se le facturarán los servicios educativos que reciba su hijo.

¿Qué pasa si hay una alarma de incendio?

Periódicamente, habrá simulacros de incendio. Estos simulacros de incendio pueden ocurrir en cualquier momento del día o de la noche. Si esto sucede, salga del edificio por la puerta más cercana, camine hasta el área designada de su unidad y espere las instrucciones del personal. El personal repasará la política de evacuación con usted en el momento de la admisión. A menudo, recibirá mucha información durante su admisión. Si no está seguro o si no conoce esta información, pregunte.

¿Cuáles son mis derechos y responsabilidades como paciente en el Four Winds Hospital?

Todos cumplimos muchos roles todos los días: como esposos o esposas, hijos o hijas, hermanas o hermanos, miembros de la iglesia, empleados y amigos, entre otros. Un rol que todos podemos cumplir de vez en cuando es el de paciente.

Las personas con enfermedades graves también desempeñan diversas funciones en la vida. Ellos también son hijos, hijas, esposos, esposas, padres, empleados, vecinos y amigos. Durante tiempos de enfermedad mental aguda, el papel del paciente puede ser de los más importantes. En otras ocasiones, los síntomas principales están bajo control; todavía puede haber síntomas residuales y es necesario continuar el tratamiento y controlar la enfermedad, pero otras funciones pueden desempeñar un papel más importante.

Al igual que con todos los demás roles de la vida, existen derechos y responsabilidades cuando uno es un paciente.

Derechos:

- Recibir seguridad, protección, privacidad y disminución del estrés durante el tratamiento.
- Recibir un tratamiento oportuno y adecuado.
- Recibir información sobre la enfermedad y su tratamiento, riesgos y beneficios.
- Tener la seguridad de que se mantendrá la confidencialidad sobre el tratamiento.
- No ser abusado de ninguna manera.
- Recibir atención médica oportuna para reducir los síntomas del dolor.
- Ser tratado adecuadamente por cualquier condición médica nueva o en curso.

Responsabilidades:

- Buscar y cooperar con el tratamiento y tratar de mejorar.
- Aprender lo más posible sobre la enfermedad y el tratamiento.
- Respetar la necesidad de confidencialidad de otros pacientes.
- Respetar la privacidad de los demás.
- Proporcionar información completa y precisa.
- Hacer preguntas.
- Seguir instrucciones para su cuidado.
- Aceptar los resultados si no se siguen las instrucciones para su cuidado.
- Seguir las reglas y regulaciones del hospital.
- Cumplir los compromisos económicos.

Para su comodidad, el “Aviso para los pacientes: declaración general de derechos de los pacientes” está claramente publicado en cada unidad.

Atención administrada de la salud mental: lo que necesita saber

Four Winds se dedica a brindarles a usted y a su familia una atención clínica y educación de alta calidad de la forma más eficaz posible. Una parte de este objetivo es dar a usted y a su familia la información más actualizada sobre los cambios importantes que se están produciendo en la prestación de atención médica en Estados Unidos.

El objetivo de muchos de estos cambios es administrar los costos de la atención médica y, a la vez, mantener la calidad. Para ello, es probable que su compañía de seguros médicos “administre” sus beneficios médicos y de salud mental (a veces llamada salud conductual), o que contrate a una empresa de “atención administrada” para hacerlo. Las organizaciones que administran sus beneficios revisan la necesidad médica de las pruebas y los tratamientos recomendados por su “proveedor” de atención médica (médico o terapeuta). Esto se hace para asegurarse de que solo se autorice el tratamiento necesario para que el costo del seguro médico pueda seguir siendo razonable para todos.

Four Winds Hospital trabaja con su compañía de seguros o compañía de atención administrada para garantizar que su admisión en los programas de pacientes hospitalizados sea “médicamente necesaria” en el momento en que ocurre. Este proceso se denomina precertificación.

Si es admitido en Four Winds, su compañía de seguros o de atención administrada revisa con frecuencia su tratamiento con un terapeuta y psiquiatra de Four Winds para asegurarse de que el tratamiento esté progresando y que el nivel de atención de “paciente hospitalizado” siga siendo médicamente necesario. Cuando se determina que su condición puede ser tratada en un nivel de atención menos intensivo, el personal de Four Winds trabajará con usted y con su compañía de seguros para remitirlo al nivel de atención adecuado.

El personal de Four Winds está dispuesto a hablar sobre esta información con usted o con su familia. Si tiene preguntas o inquietudes, no dude en hablar con su terapeuta, psiquiatra o enfermero psiquiátrico o con nuestro personal de cuentas de los pacientes.

Recursos útiles

Conceptos básicos de NAMI: la Alianza Nacional de Enfermedades Mentales (National Alliance on Mental Illness, NAMI) ofrece un programa educativo gratuito para padres, cuidadores y otros familiares que brindan atención a jóvenes menores de 22 años que experimentan síntomas de salud mental.

El programa se divide en seis sesiones, que incluyen:

- Elementos básicos para hacer frente a las condiciones de salud mental
- Biología cerebral y diagnóstico
- Competencias de comunicación y preparación para crisis
- Tratamiento y conexión con otros compartiendo su historia
- Conocer los sistemas de educación y salud mental
- Autocuidado y defensa

Si usted o un ser querido podría beneficiarse del programa NAMI Basics presencial o NAMI Basics OnDemand, visite nami.org/basics.

Qué pueden hacer los pacientes y sus familiares para estar al tanto de su atención médica

Estar informados

- Aprenda todo lo que pueda sobre su enfermedad y condición, o la de su familiar.
- Asegúrese de comprender la atención y el tratamiento que recibirá usted o su familiar.
- Si no puede participar plenamente en su atención, pida a un familiar o amigo que le ayude a hacer preguntas, recibir instrucciones y hacer sugerencias.

Mantener un registro de su historial

- Escriba su historial médico, o el de su familiar, incluyendo cualquier condición médica, enfermedad, hospitalizaciones pasadas, todos los medicamentos (así como suplementos dietéticos y herbales) que esté tomando y cualquier alergia a alimentos o medicamentos que pueda tener.

Trabajar con su equipo de atención médica

- Siga el plan de tratamiento acordado por usted, su familia, su médico y el equipo de atención médica.
- Hable con el equipo de atención médica sobre sus preocupaciones de seguridad.
- Si algo no parece estar bien con sus medicamentos o tratamiento, dígaselo a su médico, enfermero u otro proveedor de atención médica.

Entender su medicación

- Asegúrese de saber qué medicamentos está tomando y por qué los está tomando.
- Asegúrese de que sus enfermeros o proveedores de atención médica le pidan una identificación antes de administrarle cualquier medicamento o tratamiento.
- Sepa cuándo se supone que debe recibir su medicamento. Avise a su enfermero o médico si esto no sucede.

Prevenir infecciones

- Lávese las manos antes de las comidas y después de ir al baño, estornudar o toser. Hacerlo es la mejor manera de prevenir infecciones.
- Usted es una parte importante del equipo de atención médica, así que no tema recordarles a los médicos, enfermeros y otros cuidadores que se laven las manos.

Revisar sus instrucciones de alta

- Asegúrese de recibir instrucciones de alta verbales y escritas y luego sígalas.
- Haga preguntas si no entiende las instrucciones.
- Surta sus recetas y tome todos los medicamentos según las instrucciones de su médico.

Recuerde que estamos aquí para responder sus preguntas y abordar sus inquietudes sobre la seguridad del paciente.

Pregunte y hable: esto hace que la atención al paciente sea más segura para todos.

Cumplidos, inquietudes y quejas

Si tiene comentarios positivos para compartir o si considera que no está recibiendo los beneficios que debería recibir o si no está satisfecho con determinados aspectos de su tratamiento, hable con su terapeuta. Si prefiere proporcionar sus comentarios por escrito, en cada unidad hay un “buzón de sugerencias”. Otros contactos pueden ser:

Moira Morrissey, abogada.

Directora ejecutiva
Four Winds Hospitals
1-800-528-6624 o 1-914-763-8151, ext. 2326

Inge Haensch, McKie, enfermera titulada

Directora superior de mejora de calidad y rendimiento
Four Winds Hospitals
1-800-528-6624 o 1-914-763-8151, ext. 2597

La Comisión Conjunta

One Renaissance Blvd., Oak Brook Terrace, IL 60181
1-800-994-6610
www.jointcommission.org

Oficina de Salud Mental del Estado de Nueva York

44 Holland Avenue, Albany, Nueva York 12229
1-800-597-8481
www.omh.state.ny.us

Centro de Justicia del Estado de Nueva York para la Protección

de personas con necesidades especiales
161 Delaware Avenue, Delmar, Nueva York 12054-1310
1-518 549-0200
<http://www.justicecenter.ny.gov>

Oficina Regional, Programa de Protección y Defensa para Personas con Enfermedades Mentales

Defensores de la discapacidad incorporados
401 State Street, Schenectady, Nueva York 12305
1-800-624-4143
www.cqc.state.ny.us

Alianza Nacional de Enfermedades Mentales

260 Washington Avenue, Albany, Nueva York 12210
1-518-462-2000. www.naminys.org

Puede obtener más información de diferentes maneras sobre la atención de salud mental administrada. Entre estas se incluyen las siguientes:

Departamento de Salud del Estado de Nueva York Línea de ayuda de Medicaid para clientes de seguros médicos

Corning Towers - 9.o piso, sala 910
Empire State Plaza, Albany, Nueva York 12237
1-800-541-2831
www.health.ny.gov

Departamento de Servicios Financieros

One State Street, Nueva York, NY 10004-1511
1-800-342-3736
www.dfs.ny.gov

Estas agencias a menudo tienen folletos y panfletos gratuitos con explicaciones más detalladas de los beneficios de atención administrada e información que puede resultarle útil.

Cómo llegar a Four Winds Hospitals

Cómo llegar a Four Winds Westchester

800 Cross River Road, Katonah, NY 10536

Desde la ciudad de Nueva York y el sector sur de Westchester

- Tome la I-684 norte hasta la salida 6 (Katonah/Cross River/Ruta 35).
- Gire a la derecha en la Ruta 35 este.
- Continúe 3,5 millas (6 km) hasta la entrada de Four Winds Hospital sobre la izquierda.
- Tome Saw Mill River Parkway dirección norte hasta el final, donde se fusiona con la I-684. Tome la salida 6 de la I-684 (Katonah/Cross River/Ruta 35). (La última salida de Saw Mill River Parkway es la salida 42, la salida 6 en la I-684 es la siguiente salida).
- Gire a la derecha en la Ruta 35 este.
- Continúe 3,5 millas (6 km) hasta la entrada de Four Winds Hospital sobre la izquierda.

Desde Long Island

- Tome el puente Whitestone en dirección norte de Hutchinson River Parkway.
- Tome la I-684 norte hasta la salida 6 (Katonah/Cross River/Ruta 35).
- Gire a la derecha en la Ruta 35 este.
- Continúe 3,5 millas (6 km) hasta la entrada de Four Winds Hospital sobre la izquierda.

Desde el puente Tappan Zee

- 287 East hasta la I-684 North.
- Tome la salida 6 (Katonah/Cross River/Ruta 35).
- Gire a la derecha en la Ruta 35 este.
- Continúe 3,5 millas (6 km) hasta la entrada de Four Winds Hospital sobre la izquierda.

Desde el condado de Orange, el condado de Putnam, Danbury CT y Points North

- Tome la Ruta I-84 hacia la I-684 Sur.
- Tome la salida 6 (Katonah/Cross River/Ruta 35).
- Gire a la izquierda en la Ruta 35 este.
- Continúe 3,5 millas (6 km) hasta la entrada de Four Winds Hospital sobre la izquierda.

Merritt Parkway

- Tome la salida 38. Gire al norte en la Ruta 123.
- Siga por la Ruta 123, pase por New Canaan y Vista, hasta el final.
- Gire a la izquierda en la Ruta 35 oeste. Siga por la Ruta 35 unas 6 millas (9,5 km). La entrada de Four Winds Hospital se encuentra sobre la derecha.

Desde el condado de Fairfield, CT

Ridgefield, New Canaan y Wilton, CT

- Tome la Ruta 35 oeste.

• Continúe 7,6 millas (12 km) hasta la entrada de Four Winds Hospital sobre la derecha.

I-95

- Tome la salida 15 (conector de la Ruta 7).
- Tome la salida 2 (New Canaan, Ruta 123).
- Siga por la Ruta 123, pase por New Canaan y Vista, hasta el final.
- Gire a la izquierda en la Ruta 35 oeste. Siga por la Ruta 35 unas 6 millas (9,5 km). La entrada de Four Winds Hospital se encuentra sobre la derecha.

Stamford y Greenwich

- Tome Merritt Pkwy hasta la salida 35 (High Ridge Rd., Ruta 137).
- Gire al norte en la Ruta 137. Siga hasta el final.
- En la señal de Pare, gire a la derecha en la Ruta 121, siga por la 121 hasta el final.
- Gire a la izquierda en la Ruta 35, suba la colina y Four Winds Hospital se encuentra sobre la derecha.

Cómo llegar a Four Winds Saratoga

30 Crescent Ave., Saratoga Springs, NY 12866

Desde la I-87

- Tome la I-87 (Northway) hasta la salida 13N, la Ruta 9 norte hacia Saratoga Springs.
- Siga la Ruta 9 durante 2 millas hasta Crescent Avenue. (Hay un semáforo y un concesionario Honda en la intersección).
- Gire a la derecha en Crescent Avenue. La entrada a Four Winds se encuentra a la derecha, a 1/8 de milla de la intersección.

Desde los puntos sur, este y oeste de Albany

- Tome la autopista I-90 del estado de Nueva York hasta la salida 24.
- En el cruce de la salida 24, tome la I-87 norte hacia Montreal/Saratoga Springs.
- Tome la salida 13N, la Ruta 9 norte hacia Saratoga Springs.
- Siga la Ruta 9 durante 2 millas hasta Crescent Avenue. (Hay un semáforo y un concesionario Honda en la intersección).
- Gire a la derecha en Crescent Avenue. La entrada a Four Winds se encuentra a la derecha, a 1/8 de milla de la intersección.